

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL E INDUSTRIAL VELVON S.A."

Se comunica al público que la compañía "COMERCIAL E INDUSTRIAL VELVON S.A.", reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 3 de septiembre de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC- 0010547 el

19 NOV. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL Y ACCIONES.- El capital autorizado de la compañía es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito y pagado de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en OCHOCIENTAS, acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas numeradas de la cero cero uno a la ochocientas inclusive..."

NMB/MLM

Guayaquil,

19 NOV. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL